



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O.E**

Santo Domingo, D. N.
28 de abril, 2026.

RELIMINAR
Informe de Situación
No. 12
Por Vaguada
9:40 am

Temas Destacados

- Se mantienen (6) provincias en alerta Amarilla y (16) en Alerta Verde por posibles Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de ríos, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.
- Se mantiene la prohibición del uso de ríos, arroyos y cañadas en las provincias bajo alerta. Muy especialmente en la Cuenca de la presa de Valdesia, debido a que El Comité de Operación de Presas y Embalse está Regulando la presa, por lo que queda prohibido el Acceso a los Bañistas al Rio Nizao.
- Los padres deben tener control sobre sus hijos, para evitar que usen ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, además no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.
- Los conductores de vehículos deben tomar las medidas preventivas de lugar, debido a la reducción de visibilidad, generada por las lluvias.

CONSOLIDADODE LA GESTIÓN OPERATIVA

VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS PARCIALMENTE AFECTADA	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS DESPLAZADAS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS
176	59	3	880	23

SECTOR AGUA

INAPA			
ACUEDUCTOS FUERA DE SERVICIO	ACUEDUCTOS PARCIALMENTE AFECTADOS	ACUEDUCTOS AFECTADOS	USUARIOS AFECTADOS
7	0	7	86,500

SITUACIÓN METEOROLÓGICA Y ALERTA POR PROVINCIAS

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con los boletines meteorológico e hidrológico del día de hoy, del INDOMET e INDRHI, establecen que, el ambiente atmosférico del territorio dominicano seguirá muy propicio, para que desde horas matutinas se presenten algunos nublados con chubascos dispersos a moderados en ocasiones y posibles tronadas, especialmente sobre: La Altagracia. San Pedro, La Romana, El Seibo, Monte Plata, San Cristóbal, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, La Vega y Santiago, entre otras cercanas, no obstante, durante la tarde hasta entrada la noche, el acercamiento de una vaguada en superficie, asociada a un sistema frontal ubicado al noreste de la isla y la incidencia de otra vaguada en varios niveles de la troposfera, favorecerán las formaciones de nubes significativas con la ocurrencias de aguaceros fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento hacia localidades de las provincias bajo los niveles de alertas y avisos meteorológicos, además de otras ubicadas en las regiones: norte, noreste, sureste, Cordillera Central y zona fronteriza.

En virtud de lo anterior, en cumplimiento al protocolo, INDRHI, INDOMET, SGN y El COE, por las condiciones de humedad en los suelos según el INDRHI, debido a las lluvias precipitadas en los últimos (5) días y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **INCREMENTA y MANTIENE LOS NIVELES DE ALERTA** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y el Distrito Nacional:

PROVINCIAS BAJO ALERTA Y EL DISTRITO NACIONAL

AMARILLA		VERDE		
María Trinidad Sánchez	Monseñor Nouel	Santiago Rodríguez	Puerto Plata	Hermanas Mirabal
Santiago	La Vega	Espaillat	San Cristóbal	Monte Plata
Duarte, en especial el Bajo Yuna	Sánchez Ramírez	Prov. Santo Domingo	Peravia	El Seibo
		San Pedro de Macoris	La Altagracia	La Romana
		Hato Mayor	San José de Ocoa	Distrito Nacional
		Samaná		
TOTAL: 6		TOTAL: 16		

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial total.

CONDICIONES MARÍTIMAS: Normales según el INDOMET

REPORTE PRELIMINAR DE DAÑOS

Informa el **Instituto de Agua Potable y de Alcantarillo (INAPA)**, que debido a las fuertes lluvias unos **(7)** acueductos de encuentran totalmente fuera de servicio, afectando una población de **(86,500)** usuario.

ELÍAS PIÑA

Informa la Defensa Civil que debido a un deslizamiento de tierra afectó parcialmente **(2)** viviendas, por lo unas **(10)** personas, fueron desplazadas a casas de familiares y amigos.

SÁNCHEZ RAMÍREZ

Informa la Defensa Civil que en el distrito Municipal de Angelina, sector Barrio Lindo, un ventarrón provocó la caída de **(5)** postes del tendido eléctrico; asimismo, en el municipio de Cotuí, en la carretera Cotuí–Platanal, un ventarrón que ocasionó la caída de varios árboles, por lo que se procedió la remoción de escombros y despeje de vías. De igual manera, en el sector Vista del Valle fue afectado.

LA VEGA

Informa la Defensa Civil que en el Distrito Municipal de Jima Abajo, debido al desbordamiento del Río Majagual, quedaron incomunicadas las comunidades de Blanco de Jima Abajo con Fantino.

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

Informa la Defensa Civil que en el Municipio de Nagua, debido a las fuertes lluvias, se produjeron inundaciones urbanas en El Barrio Cumajón y en El Barrio Guayo.

SAN JUAN

Informa la Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias, se produjeron inundaciones urbanas en la comunidad de Pedro Corto, sin que se reportaran viviendas afectadas. Asimismo, en el municipio de Las Matas de Farfán, en el kilómetro 5 de la carretera San Juan–Las Matas de Farfán, se registraron inundaciones urbanas.

SAMANÁ

Informa la Defensa Civil que debido a las fuertes lluvias, se produjo el desbordamiento del Río El Limón, dejando como resultado **(1)** vivienda totalmente destruida y una **(1)** vivienda fue anegada, así como también perdieron sus ajuares, las dos **(2)** fueron desplazadas a casas de familiares y amigos.

ACCION TOMADA:

Los ministros de la Presidencia y Administrativo mantienen permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

La Cruz Roja Dominicana en las provincias bajo alerta amarilla mantienen activados sus equipos de respuesta, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), apoyo psicosocial y salud, al tiempo que sostienen la coordinación y representación institucional en los Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta (CPMR) en sus respectivos niveles territoriales.

RECOMENDACIONES:

Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC.
Seguirlos lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.

Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE